

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 30 de Enero de 1915.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculosis para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

Chocolates JOAQUIN ORÓS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Vicente Alvarez.

IRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con escoria.

Sanatorio "Villa Ascensión,"

MORÓN DE ALMAZAN

Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Invento útil.

PATENTE 55.672

Los laboradores ca telanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Desgracia Chicharro.

Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas «reja» y «peto» vertebrales; con él se efectúan labores por fondos y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerado por los laboradores, debido a sus excelentes resultados y a la reducción de su coste.

Los representantes en esta provincia son don Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador) y D. Martín Orte en Castilnuevo.

Diríjase los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

Consultorio Médico quirúrgico

Rayos X.—El electroterapia.

Doctor Carlos Ruiz Illescas

ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

Nuevo café de la Paz

DE

Urbano Cuerda.

Bernarda Robles (antes Trullas), núm. 31.

Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Teza.

Sevilla permanente desde antes de la llegada del tren correo.

Varios juegos de sport y de recreo.

(A los pueblos)

Abonos químicos de la renombrada Casa de Cros.

Ventas por vagón completo y al detal sobre todas las estaciones de los ferrocarriles de la provincia.

Para pedidos e informes dirigirse a Auxilio García, Representante de dicha Sociedad, San Juan, núm. 2, pral.

Cháchara.

Se ve obligado el periodista a tratar los más arduos problemas, si ha de interesar en ellos a la opinión, sintetizando argumentaciones, exprimiendo ideas y adornando el asunto con superficiales galas a tono con la literatura insustancial que semeja a la bella cascada, conjunto de armonías, de colores, de prodigiosa visualidad, pero inútil completamente al fin de mejorar la vida, de humanizar el esfuerzo, de embellecer el campo y de alegrar la existencia.

Quien torture su imaginación presentando a la consideración pública lucubraciones trascendentalísimas sobre cuestiones arancelarias, agrícolas, de crédito, de producción y de consumo, bien puede hacer cuenta que trabaja para que lo aprovechen los habitantes del planeta Marte, porque en esta buena tierra de los garbanzos, del Gallo y de Romanones importa poco que las tarifas aduaneras encarezcan los vestidos, que el pan se cotice a ojo de cristiano, que los usureros engorden, que se recolecte poco y que los estómagos, como las arcas del Tesoro, estén a la funeraria.

El representante del sexo fuerte tiene en algunas ocasiones que fijarse en estas insostenibles latas, porque un día la dulce compañera vuelve del Mercado echando sapos y culebras por su adorable boca, maldiciendo a la humanidad entera que es causante de que las pesetas valgan a dos reales y de que lo más económico resulte comerse mutuamente.

—Chico, ¿sabes?, el carbón caro y escaso como los diamantes; la verdura al precio del lomo; la fruta a sonrisa de Vicente Pastor; la carne a desinterés de concejal.

—Bueno, ¿y qué?

—Nada, que un duro es el pan de hoy y el hambre de mañana.

—Dios proveyera.

—En tanto dame lo que reservas para tus vicios, porque lo exigen nuestras necesidades.

Cuando el interfecto es de los buenos, de esos que les convence la elocuencia de los números, entrega a su cara esposa hasta el último céntimo, y juzgando que las ilusiones son humo, toma la heroica resolución de no fumar, de no ir al café y acepta como distracción la de respirar oxígeno a pulmón libre; que es lo único que nada cuesta en tanto que no se haga efectiva la promesa de imponer tributos por respirar, arbitrio que algún hacendista ya ha innovado.

Algo es algo. El viejo Franklin decía: Es más costoso alimentar un vicio que criar dos hijos. Y véase como la maestra Necesidad justifica el refrán de que no hay mal que por bien no venga.

Pero si en vez del hombre amable y juicioso, es un empedernido gastador quien da respuesta a la encargada del ministerio de Hacienda doméstica, resuelve lisa y llanamente el problema de la carestía de la vida por la conocida fórmula de «a falta de pan buenas son tortas», y durante varios días se comen lágrimas, que no es el manjar más apetecible y nutritivo.

La vida se hace imposible, y resulta insostenible debido a que no queremos estudiar esas latas arancelarias, agrícolas y financieras, siguiendo el consejo que pudiera ser redentor.

Un modesto particular expresó en el mitin que hace pocos días se celebró en Zaragoza, protestando contra el aumento de precios en los artículos de primera necesidad, estas maravillosas verdades:

«El Gobierno y los Ayuntamientos sólo se preocupan de ahogar ideas y de evitar todo progreso, con el Fisco y los impuestos. De ahí que el agricultor tenga que dar los frutos que crió a precios ínfimos y de ahí que el comercio vaya en completa decadencia. La culpa está en Madrid, centro corruptor y corrompido que lo absorbe todo. La causa está en el número considerable de personas que comen sin trabajar.»

Ciertísimo; pero no es justo, aun que si lo más cómodo, cargar a los de enfrente, a g.bernantes y concejales, la responsabilidad absoluta de lo que ocurre.

Antes de que las Cortes aprueben la ley de presupuestos, en cada provincia unos cuantos chillados, que saben gobernar su casa y no tienen

gran interés en arreglar la de todos, pero sí excelentes deseos de procurar por el bien público, esos petulantones hablan o escriben de evitar gastos improductivos, de aliviar en sus penosas faenas a los labradores, de fomentar el crédito agrario, de hacer obras de irrigación, de que no se mantenga a tanto zángano, de que haya equidad en los tributos, de que los aranceles no enriquezcan a cuatro vivos con perjuicio de la mayor parte de los habitantes... ¡Como si predicaran en desierto! El aplauso de las multitudes y su atención los obtienen otras cuestiones más amenas.

Cuando el periódico cae en manos de uno de los del montón de ciudadanos que constituyen la mayoría reinante y soberana, distraído pasa la vista por las columnas impresas. Bastan las firmas o pseudónimos que

igualdad que ratifica y que perjudicando a los más, estableció la Ley de 12 de Junio de 1911, hoy en suspenso, en lo que a los Municipios rurales beneficiaba.

Después de habernos cabido la desgracia de vivir en pueblos rurales, aislados y olvidados, donde no llegan nunca los beneficios que a diario reparten nuestros gobernantes, donde no hay otra distracción que el trabajo y como festejos la economía, se nos maltrata con multitud de impuestos y gabelas que en su mayor parte se destinan al sostenimiento de un sinnúmero de servidores de una política nefasta que establece irritante régimen de excepciones, obligando al pago de enormes tributos a los que trabajan y producen, y exceptuando a los que se divierten y malgastan el tiempo y el dinero.

No he de extenderme en más consideraciones, porque cuanto yo pudiera decir sobre el asunto, aparte de estar ello al alcance del más inepto, ha sido

DE LA GUERRA



OBSERVANDO CON EL PERISCOPIO LOS MOVIMIENTOS DE LAS TRINCHERAS ALEMANAS.

aparecen al pie de los artículos para darse por enterado de cuanto se dice. Con horror se vuelve la hoja donde solo figuran latas empalagosas de economía o sociología. ¡Anda que lo lea Dato! Y Dato, claro es, atento a lo que demanda la mayoría, tampoco lo lee, ya que a nadie interesa lo que los articulistas defensores del bien público expresan.

¿Que luego vienen los apuros, los agobios, las iras por la imposibilidad de atender a las necesidades, a los gastos de una vida modesta?

Muy justo; gobierna la mayoría, el gran núcleo que nada le importa que arruinen a los agricultores, que la producción decrezca, el desbarajuste económico aumente y que la arbitrariedad haga excepciones lastimosas; pongo por caso, la de la ley de supresión de los Consumos.

¡Buena está la famosa supresión! Favorece únicamente al «centro corruptor» y ha servido para que los arbitristas municipales eleven los impuestos en la forma que deploran las encargadas de la Hacienda doméstica, ¡si las mujeres mandasen!

Unos señores que se llaman asociados, en Junta Municipal acordaron elevar y aumentar los impuestos que concejales listos idearon; la protesta que formuló el periodista no mereció el apoyo de sus compañeros ni la del pueblo.

¿Por qué ahora quejas y censuras?

¿Que no hay carbón? Antes faltó el cisco.

¿Qué más da!

Philipo.

LA ACCION RURAL

SECUNDANDO

Con verdadero placer he leído el remitido que bajo el epígrafe «La apatía rural», autoriza D. Juan Rodríguez en EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente al 20 del actual, y cuantos otros trabajos en el propio fin inspirados han aparecido en el bisemanario defensor acérrimo y paladín tenaz de toda causa justa.

No conozco al Sr. Rodríguez, que en su atinado escrito demuestra un conocimiento perfecto de la situación de los Municipios rurales, deplorable por desgracia, y que por solo hacer como hace una calurosa defensa de tales organismos me es persona respetable y simpática.

Lamento en igual grado la impasibilidad de los administradores de aquellos a quienes alcanza responsabilidad en la funesta crisis en que yacen y que se aumenta por el artículo 8.º de la Ley de Presupuestos de 26 de Diciembre último, que no debe pasar por alto ante la des-

las y el perfeccionamiento moral de los individuos dentro de la religión católica.

Deberes y derechos.

Unos y otros se consignan detalladamente en los Estatutos del Sindicato, los cuales se remitirán a quien lo solicite del señor Presidente de la Federación.

Número de socios.

Para poder constituir un Sindicato local se precisa, por lo menos, un número de socios no menor de diez; pero podrán pertenecer cuantos lo deseen reuniendo las condiciones que el reglamento indica.

Documentos para la Fundación.

1.º Dos solicitudes,—que se facilitarán impresas—firmadas por los socios.

2.º Cédulas personales de los firmantes.

3.º Copia del acta de fundación, conforme al modelo que se dará, firmada por el Presidente y Secretario.

4.º Lista de socios firmada por los dos anteriores, (3 ejemplares).

5.º El reglamento por triplicado, (3 ejemplares) firmado por diez socios.

6.º Lista por triplicado, (3 ejemplares) de los señores que forman la Junta Directiva y firmada por todos éstos.

7.º Un oficio para el Prelado diocesano, acompañado de los Estatutos, pidiendo su aprobación y firmado por el Presidente y Consiliario.

8.º Los timbres móviles que se precisen o su equivalencia en sellos de correos.

Todo ello puede enviarse en un rollo o sobre abierto con un sello de correos de 10 céntimos, poniendo, por fuera: PAPELES DE NEGOCIOS, y dirigido al Sr. Presidente de la Federación o al Delegado, D. Leandro Martínez Crespo, Beneficiario de la Colegiata, San Juan, núm. 3, Soria.

Z. X

SE ARRIENDAN

En Gómara 150 fanegas de tierra, mitad a cada hoja, a partir por igual con Pedro Mayor, de aquella villa, quien enseñará todas las fincas antes de tratar.

Igualmente informará Pedro la Banda, en Soria, propietario de dichas fincas. 3-12-p

La Casa de Correos.

La Gaceta de Madrid publicó recientemente un proyecto de construcción de casas para Correos y Telégrafos en todas las capitales de provincia y en algunas otras poblaciones que por su importancia, por sus enlaces o situación, merecieran tener locales ad hoc para los servicios indicados.

Vimos con verdadera sorpresa que el edificio presupuestado para Soria se valoraba en 40.000 pesetas, y por falta de espacio no pudieron entrar en nuestro número del miércoles último unas líneas de protesta contra la dádiva oficial, que, más que concesión y otorgamiento de justicia, parecía una miseria dada para escarnio de nuestra generosidad con el Tesoro.

El jueves supimos que el Ayuntamiento había sido convocado a sesión extraordinaria para tratar de este asunto y esperamos conocer la opinión de los concejales antes de exponer nuestro criterio, que en este asunto suponíamos había de ser semejante al de Concejales, Sociedades de la capital y al de la Ciudad entera.

Asistieron a la convocatoria los concejales Sres. Jiménez, Martínez, Ramírez, Vicén (M. y J.), Sanz Oliveros, Ruiz, Marco, Lafuente, Llorente y Robles, y la sesión, que presidió el Alcalde de la ciudad, comenzó a las seis en punto, con la demanda de cinco señores concejales pidiendo la sesión extraordinaria.

D. Mariano Vicén, justificando la urgencia y trascendencia del asunto que iba a discutirse, dijo que el Gobierno no correspondía al sacrificio de Soria si no concedía más que 40.000 pesetas para construir un edificio para Correos y Telégrafos, y que este hecho revelaba una nueva vejación que se hacía al pueblo de Soria. Antes de exponer juicios y opiniones pide a la Presidencia explicaciones sobre las medidas que haya tomado en el asunto.

El Sr. Alcalde defiende al Gobierno, de quien dice que ni ahora ni nunca posterga una provincia a costa de privilegios o favores concedidos a otras y advierte al Sr. Vicén que la prudencia debe ser norma de todo ciudadano y más si éste ostenta investidura de Autoridad. Cree que a Soria le asignan 40.000 pesetas solamente porque la Junta que se constituyó en 1908 para los estudios de construcción de edificio para Correos, dijo que podría costar de 80 a 100.000 pesetas, bajo la base de que se aceptara un solar de 600 metros cuadrados; pero como la Dirección General de Comunicaciones cree que a Soria le basta un solar de 400 metros cuadrados, tiene que disminuir el coste de edificación y por tanto la cantidad de presupuesto.

El Sr. Marco entiende que se debe pedir que las 20.000 pesetas presupuestas para solar sean invertidas en la construcción del edificio, ya que el Ayuntamiento cede aquel al Estado.

El Sr. Vicén interviene nuevamente para decir que el Estado ofrece emplear, donde le cedan solares, todo el valor de estos en edificio, pero insiste en que un solar de 400 metros cuadrados es insuficiente para el servicio de Correos y Telégrafos en Soria, toda vez que aquí hay gran aglomeración de correspondencia, porque la oficina de Soria es intermediaria para todos los pueblos de la provincia y hasta muchos de la de Burgos; circunstancia que no reune las de otras poblaciones. A Guadalajara, dice, se le conceden 182.500 pesetas y ni el servicio de Correos es allí mayor que en Soria, ni los solares valen más, ni los materiales son más caros, ni los jornales más elevados. Lo que pasa es que allí o tienen representantes que defiendan mejor la provincia o en los Ministerios más consideraciones; por eso dice que se nos posterga.

De nuevo excita el Sr. Jiménez a las actuaciones de prudencia al Sr. Vicén, que continúa hablando del asunto, diciendo que en 1908 se ofrecieron al Estado solares valorados en 6 a 7 pesetas el metro cuadrado; como no edificaba se dijo a la dirección de Correos que si no aceptaba los solares, el Ayuntamiento volvía de su acuerdo para vender los; se hizo así, después de manifestar la Dirección de Correos que no tenía consignación para nosotros; han pedido ahora nuevos ofrecimientos de solar y se cedia uno en el paseo del Espolón, de 725 metros cuadrados, que, cuando se cedió para el Museo Numantino otro en el mismo paseo, se valoraron en 20 pesetas metro.

Pidieron más solar y se ofreció otro de la misma superficie que el anterior, en total un solar de 1.430 metros cuadrados a 20 pesetas unidad. En la Dirección de Correos no han tenido en cuenta este extremo y hay que hacerlo observar.

Intervienen en la discusión los señores Ramírez, Sanz Oliveros, Marco, Jiménez (J) y Robles. La discusión tomó carácter tempestuoso, no obstante los requerimientos de paz que hacía la Alcaldía, y se propuso esperar detalles y explicaciones del Diputado por Soria, Sr. Vizconde de Eza, que fue invitado por la Alcaldía a enterarse del asunto; si no satisficen las explicaciones y observaciones que se recibían, el Ayuntamiento gestionará con empeño que se aumente la consignación oficial para la Casa de Correos y Telégrafos de Soria, igualándola a la que tengan otras capitales de la importancia que la nuestra.

Todos los Diputados y Senadores de la provincia serán excitados a que consigan este acto de reparación a la provincia y si no nos atienden, los concejales retirarán la oferta del solar y dimitirán.

Hasta aquí lo acordado y discutido por el Ayuntamiento en la sesión del jueves.

Por nuestra cuenta vamos a exponer algunas consideraciones, después de ratificar lo que sobre este asunto hemos dicho en otras ocasiones.

A Soria se le asignan 400 metros cuadrados, como superficie bastante para un edificio de Correos y Telégrafos y se calcula que este edificio puede costar 40.000 pesetas, considerando que cada unidad cúbica tiene un coste de edificación de 100 pesetas, y aunque pasen a construcción las 20.000 que se le suponen de valor al solar, solo tendremos .000 ptas. y 15 por 100 del valor público, 66.000.

Podríamos conformarnos con estos cálculos si no viéramos que a Toledo, donde el Estado elige también 400 metros, se le dan 168.900 pesetas, considerando que el metro cúbico de construcción costará 315 pesetas. ¿Qué justificación puede tener esta diferencia tan enorme? El censo de población no es bastante a justificar una diferencia tan grande; el comercio de Toledo y su industria, tampoco; el coste de materiales y jornales, mucho menos, y a mayor razón, el servicio postal tiene mayores exigencias en Soria que en Toledo. En la oficina de aquella capital no entra más correo que el que recibe para ella misma, puesto que toda la provincia está cruzada por ferrocarriles que de Madrid a Andalucía, Badajoz, Valencia de Alcántara y Cuenca llevan el servicio a todos los pueblos. A Soria llega el de toda la provincia para ser luego distribuido entre los coches correos que de aquí parten. Hasta la prensa da más servicio en Soria que en Toledo. La publicación más importante de allí,—y hablamos con datos oficiales—es El Día de Toledo periódico semanal que tiene 2.000 números de tirada. El personal de Correos de Soria puede decir si nuestro periódico no lleva más de 4.000 ejemplares, es decir doble que el mayor periódico de Toledo, y doble número de veces en semana. Hablan por nosotros los datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

A Teruel se dan unas 92.000 pesetas, y a Cuenca, 96.250; capitales que si-

Objeto del Sindicato.
No es otro su objeto que el de la defensa y progreso de los intereses agrícolas.

guyen, en orden de inferioridad a Soria, y ya se ve lo considerable que es la diferencia. Todos los argumentos empleados para poner de manifiesto nuestra superioridad postal sobre Toledo, los emplearíamos para referirnos a las de Lugo, Salamanca, Orense y otras varias poblaciones, incluso a Guadalupe, que todo el servicio de Correos se lo hace la línea de Madrid a Barcelona, y le dan 182.500 pesetas para la Casa de Correos, en un solar de 500 metros con un coste de 300 pesetas metro cúbico.

Creemos sinceramente que no se consumará esta nueva postergación de Soria. Cuando los Diputados y Senadores de la provincia visiten al Director general de Correos y le hagan historia del asunto y exposición de pruebas y detalles, prosperará la aspiración de nuestro pueblo.

Dudáramos de la eficacia de nuestros argumentos y del triunfo de las razones de justicia que nos asisten, si al frente de la Dirección de Correos existiera un político más atento a la comunidad particular que al bien público. Afortunadamente, en esta ocasión, la pacífica Soria, la buena tierra soriana que paga en dinero y sangre a la patria como ninguna provincia española, se dirige al Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, gloria de la Administración pública, talento privilegiado y espíritu justiciero, que ha de ver cómo este pueblo pequeño, sufrido y resignado, cuando se le hace justicia, cuando se le ampara en sus derechos, sabe hacer pública manifestación de su gratitud para no desmentir el título de hidalgos y de nobles que nos dió un Rey con el refrendo de los hechos consumados.

Por una peseta entregamos, a la hora de cargarlas, 100 tarjetas de visita, cartulina blanca. Gran surtido en tarjetería fina y tipos modernísimo. Las Heras Hermanas.—Soria.

DE AGRICULTURA

La melaza como alimento del ganado

En España no se estima la melaza, desgraciadamente, como en el extranjero, desconociendo la mayoría de los agricultores que este producto constituye un excelente alimento para el ganado.

Lo que da valor a la melaza es el azúcar que contiene en proporción de un 45 a 50 por 100, y con su empleo, el pelo de los caballos y mulas es más lustroso, desapareciendo casi por completo el cólico de esos animales; los cerdos y otros animales de engorde, aumentan de peso con gran rapidez y todas las reses de labor pueden trabajar con más intensidad, sin resentirse su salud. Conviene dar cantidades muy pequeñas a los animales jóvenes, en crecimiento, suprimiéndola de la alimentación de las hembras en gestación algo avanzada, de las vacas en época de fuerte producción lechera y de todos los animales durante los meses que siguen al destete, siendo muy conveniente añadir a la ración, especialmente para los animales jóvenes, una pequeña cantidad de fosfato de cal.

Las cantidades de melaza que pueden darse por cabeza de ganado, son las siguientes:

Caballos y mulas, de un peso aproximado de 500 kilos, 1 a 1 y 1/4 kilogramos; vacas lecheras, de un id. id. de 500 id.; buyes de trabajo, de un id. id. de 750 id.; 1 y 1/2 a 2 y 1/4 idem; buyes de engorde, de un id. id. de 800 id.; 2 y 1/2 a 3 id.; Ovejas de engorde, de un id. id. de 35 id.; 0'100 a 0'150 id.; cerdos de engorde, de un id. id. de 75 id.; 0'300 a 0'350 id.; cerdas criando, de un id. id. de 150 id.; 0'300 idem, y animales jóvenes, de un id. id. de 200 id.; 0'200 a 0'300 id.

Si se prefiriese hacer los cálculos en litros, por ser más cómodo, debe tenerse en cuenta que cada litro de melaza pesa 1'400 kilogramos, o sea en cifras redondas, 1 y 1/2 kilogramos.

La melaza se puede dar, o bien desleída en agua, o bien, y esto es preferible, mezclada con el doble o triple de su peso de paja de cereales bien cortada o machacada, de paja de leguminosas o aun mejor de heno de prado, alfalfa, espartaceta, trébol, etc. Es necesario hacer estas mezclas bien, para evitar que unos animales reciban más melaza que otros. Para las mezclas se pueden usar tinajas de barro y toneles cuyas duelas y fondo ajusten bien ó depósitos de paredes cementadas. Los instrumentos destinados a la manipulación de la melaza, se limpiarán frecuentemente.

Para acostumbrar a los animales a la melaza, y evitar una transición demasiado brusca, es necesario darles al principio solo una cuarta parte de la cantidad indicada, aumentando la dosis poco a poco cada dos días, hasta llegar a la cantidad total. Si se viese que los animales tenían diarrea, habría que disminuir la cantidad o darles al mismo tiempo alimentos de acción opuesta, como bellotas, o bien mezclar la melaza con mayor cantidad de paja o heno.

A. Alonso. Ingeniero agrónomo.

JUAN GARCIA Y GARCIA. Tratando en ganado de corda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIAL. ES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN. Tejera, 4. -SORIA

CARTA DE MADRID

Madrid 29 de Enero de 1915. Sr. Dr. de El Avisador Numantino

Querido amigo: Lo que viene ocurriendo en Portugal es extraordinariamente grave; se sabe que en la noche del 26 se sublevó un regimiento de caballería en Elvas, acudiendo la Guardia republicana, que cercó el cuartel y sofocó el movimiento, impidiendo que éste repercutiera en las calles.

En Extremoz se ha dicho que han ocurrido gravísimos sucesos. La guarnición se sublevó y anduvo a tiros por las calles. Se proponían los sublevados dirigirse a Elvas para unirse a las tropas de aquella guarnición.

Fuerzas leales de artillería rodean la población para impedir la llegada de los sublevados a Extremoz.

Quedaron interceptados los telegramas en los que se anunciaba la marcha. Se ignoran más detalles.

Se asegura que por la frontera gallega ha pasado un joven cuyas señas coinciden con las del ex-rey D. Manuel.

Además Homen Chisto, secretario de D. Manuel, conde de Galveias y otros, se encuentran en la frontera de Zamora, en espera del desarrollo de los sucesos.

El presidente, Pimenta Castro, que gestiona la formación del Gabinete, ha podido constituirlo.

No hay fórmula.

Se ha dicho que los Sres. Alba y Corominas habían concertado una fórmula sobre zonas neutrales. Después se aseguró que se buscaban otras coincidencias a las que se había llegado fácilmente por haber transigido los catalanes.

El Sr. Corominas, efectivamente, transige en que desaparezca la denominación de zonas neutrales que podría sustituirse por otra, que pudiera ser la de puertos francos.

No obstante, no debe esta versión ajustarse a la realidad, pues no debe olvidarse que lo mismo Castilla que Aragón, en primer término, arrecian en su intransigencia. Los representantes de aquellas regiones reciben multitud de cartas y telegramas exhortándoles a mantener el primitivo criterio de sus distritos.

Y todo induce a creer que no hay fórmula ni es fácil poder encontrarla. El Sr. Aparicio, de existir la fórmula, la desconoce; el Sr. Alba la ignora y nadie, en fin, sabe nada de todo ello.

No deja de llamar la atención lo que dicen los comentaristas. Estos se expresaban del modo siguiente: —Se ha dicho que los catalanistas ambicionaban un tercer negocio.

El primero fué el empréstito, el segundo el de las aguas, el tercero el de las zonas.

Ahora se dice que el Gobierno está inclinado a resolver por decreto la cuestión de las aguas de Dos-Rius, que por cierto se ha recibido un telegrama afirmando que, como las aguas de Moncada tienen el bacilo del tífus, si a ello se atreviese el Gobierno quedaría explicada la benevolencia.

Más sobre las zonas neutrales.

La Diputación de Navarra, previa consulta con los Ayuntamientos y entidades industriales, fijó su criterio concretamente en los problemas de las zonas neutrales y recomienda a los representantes en Cortes que encaminen sus gestiones a una solución conciliadora, evitando pugnas lamentables entre las regiones partidarias y opeistas del proyecto, tanto por que la división pueda acarrear a la nación más graves perjuicios, cuanto que no sería justo el que la Diputación de Navarra se opusiera resueltamente a las aspiraciones de ninguna otra región española sin una verdadera y justificada necesidad.

Dentro de ese criterio deberán los diputados y senadores navarros defender las industrias harineras, derivadas de la fabricación del azúcar y otras que tienen arraigo en la provincia; pero siempre procurando una fórmula de concordia.

Este acuerdo se ha transmitido a las Diputaciones de Valladolid y Zaragoza.

El Centro Comercial Hispano-marroquí.

El Centro Comercial Hispano-marroquí de Barcelona, ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros y al de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de zonas neutrales el telegrama siguiente:

—Centro Comercial Hispano-marroquí estima que antes de dictaminar en el proyecto de Zonas neutrales y admisiones temporales sería conveniente que la Comisión visitara Me'illa, Ceuta, Tetuán, Larache y Canarias para que estudie la manera de evitar que la producción extranjera monopolice aquellos mercados, con lo que España pierde cerca de 300 millones de pesetas, que deberían ser compensación de los grandes sacrificios que hace el país en el problema de Marruecos, las leyes que protejan la industria, el comercio y la navegación nacional.

Los bonos de exportación.

Según un exministro demócrata, la fórmula de que se viene hablando está concertada entre representantes de varias regiones y catalanes, presentada al Senado por el Sr. Allendesalazar, no es otra que la proposición de ley creando los bonos para el comercio de exportación.

El exministro de referencia aseguraba que los catalanes se mostraban satisfechos con que prosperase el conte-

nido de dicha proposición, aunque para ello fuese preciso dejar relegado el proyecto de zonas neutrales para mejor ocasión.

En este sentido llegaron a un acuerdo, ya hace algunos días, los representantes bilbaínos con los catalanes, y de este acuerdo surgió el pensamiento de presentar la indicada proposición de ley, previo acuerdo, asimismo, del Gobierno.

El Sr. Dato y el Sr. Sánchez Guerra.

El jefe del Gobierno ha manifestado que tenía esperanza de que esta semana quedaría aprobado el proyecto de bases navales.

Dijo también que había recomendado a la Comisión de Subsistencias que se reúna cuanto antes y dé dictamen a fin de que pronto sea aprobado.

Recomendó también en el mismo sentido a la del consorcio de los Bancos. Calificó de infundido el rumor de que esté en la frontera portuguesa el ex-Rey de Portugal, D. Manuel.

Por último manifestó que el Rey sigue perfectamente en Andalucía y que ayer era el último día de cacería.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que los informes oficiales que recibía de muchas provincias acusaban haber mejorado la situación obrera por haberse iniciado buen número de obras públicas en algunas de aquéllas.

Manifestó también el Sr. Sánchez Guerra que, como consecuencia de la proximidad de las elecciones provinciales, recibía muchas visitas de diputados a Cortes que iban a consultarle sobre la conveniencia de establecer corrientes de inteligencia para concertar una candidatura de coalición.

¿Dimite el general Marina?

En la alta Cámara y en varios círculos políticos se ha asegurado que el alto Comisario de España en Marruecos había presentado la dimisión de su cargo.

Se afirmaba que el general Marina fundaba su decisión en su disconformidad con determinadas resoluciones en materia administrativa.

También se ha dicho que para tratar de este asunto se proponía el presidente del Consejo de ministros marchar a Sevilla con objeto de conferenciar con S. M. el Rey.

Asimismo se ha dicho que el Sobarano se hallaba indispuesto.

La referencia, afortunadamente, no es exacta.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia empezó a las once y media y se terminó a las dos de la tarde.

A la reunión asistió el ministro de la Guerra, restablecido de su enfermedad.

Según la referencia del Sr. Dato, el Consejo, en su mayor parte, fué dedicado al examen del expediente de la Hidráulica de Santillana, que por su mucha extensión no pudo ser resuelto.

El resto del Consejo se dedicó a tratar de los siguientes asuntos: El ministro de Fomento expuso consideraciones y datos acerca de las fórmulas que pueden servir de base al proyecto de reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

También el Sr. Ugarte expuso algunas consideraciones relacionadas con las comunicaciones marítimas entre España y Oriente.

De igual modo planteó el problema de la crisis obrera en Madrid, para cuyo remedio el ministerio está prestando todo su concurso.

Además sometió al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de ley autorizando la adjudicación en pública subasta de las secciones de Granada a Madrid y de Orjiva a Gabernas, del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

También puso en conocimiento del Consejo el nombramiento de la Junta técnica que ha de informar en los incidentes de ejecución de las obras del pavimento de Madrid.

El Consejo aprobó un decreto de Gracia y Justicia rehabilitando el título de marqués de San Juan de Buenavista.

Asimismo fué aprobado el suministro de viveres para el penal de Figueras.

Por lo avanzado de la hora, el ministro de Hacienda no pudo dar cuenta de un proyecto reformando la constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Senado.

A las cuatro se abre la sesión, con escasa concurrencia.

En el banco azul no se ve ningún ministro.

El Sr. Elias de Molins trata de los temores que existen en provincias vitivinícolas de que se creen nuevos impuestos sobre los vinos y excita al Gobierno para que proteja a la agricultura.

El Sr. Moles habla del proyecto de ley de sales potásicas y defiende la necesidad de que cuanto antes sea aprobado en el Congreso.

El Sr. Allendesalazar dice que la ausencia del Gobierno de la Cámara menoscaba las funciones parlamentarias, y por ello estima que sería más procedente que se suspendan las sesiones.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción, siendo acogido con aplausos).

El Sr. Conde de Esteban Collantes: No he venido antes porque cumplía mis deberes en el Congreso.

El Sr. Calbetón no se explica por qué se dan tantas largas a la interpección del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Parres interviene, manifestando que pese a quien pese, y ocurra lo que ocurra, está dispuesto a explicar su interpección sobre política internacional en la semana entrante. Asegura que es indispensable tratar de la cuestión económica.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Guillermo Tovar de Pablo MÉDICO QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL QUE FALLECIO EL DÍA 1.º DE FEBRERO DE 1913. D. H. P. Sus sobrinos D. Juan Antonio, D. Luis y D.ª Amparo Gaya Tovar; sobrinos políticos D.ª Gregoria Nuño, D.ª Mariana Fernández y don Federico Ortega; primos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos. Todas las misas que se celebren el día 1.º de Febrero en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad, de ocho a doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El ministro de Instrucción pública le contesta. El Sr. Parres rectifica y el Sr. Polo y Peyrolón trata de la mala organización de la segunda enseñanza. Le contesta el ministro de Instrucción pública. Se entra en el orden del día. Se suspende la discusión del dictamen de la Comisión sobre el Real decreto de 30 de Diciembre último y de 14 Reales órdenes referentes al ramo de Aduanas, dictadas por el ministro de Hacienda a consecuencia del conflicto europeo, hasta que se explique la interpección del Sr. Navarro Reverter, y se levanta la sesión.

Congreso.

A las tres se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. González Besada. Los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Marina en el banco azul.

El Sr. Gullón pide que se ponga a discusión el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios para que se apruebe cuanto antes.

El ministro de Fomento dice que esos son también los deseos del Gobierno.

El Sr. Zorita dice que no pueden los gobernantes mostrarse indiferentes cuando una región manifiesta sus deseos del modo como se ha hecho en la Asamblea de Valladolid.

Solicita que se preste mayor atención a las Escuelas de experimentación agrícola y se lamenta de que no hayan sido facilitadas semillas a los labradores de Castilla que las han solicitado.

El ministro de Fomento asegura que la ley reformando la de ferrocarriles secundarios vendrá pronto al Parlamento.

El ministro de Hacienda ofrece que dentro de breves días será reformada por decreto la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El Sr. Alonso Bayón se queja de que no se han facilitado con equidad a los agricultores las semillas que por conducto de las Granjas agrícolas debían haber recibido.

El ministro de Fomento promete informarse y exigir las responsabilidades que procedan.

El Sr. Soriano pide que cuanto antes se desarrolle la interpección sobre la crisis obrera. Protesta contra varias medidas del gobernador de Valladolid prohibiendo, a pretexto de la neutralidad, veladas y funciones teatrales.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre Construcciones navales.

El Sr. Dato pronuncia un discurso que es aplaudido por la mayoría.

Le contesta el Sr. Urzáiz. El Sr. Maciá queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

La guerra.

Procedentes de Alemania llegan muchas personas a Amsterdam huyendo de la situación en que se encuentra todo el Imperio con motivo de la carestía de viveres.

Se ha acentuado la emigración, pues al entrar en vigor el día 26 la medida adoptada por el Gobierno de requisar todas las harinas y artículos de primera necesidad para evitar acaparamientos y distribuir equitativamente los alimentos, se produjo gran trastorno y general pánico.

De Berlín dicen a París que el Consejo federal de Alemania ha decretado el monopolio de los cereales y la expropiación de los almacenes.

También dicen de París que en Bélgica las posiciones alemanas han sido bombardeadas y sus trincheras desarmadas.

El parte oficial francés de ayer a las tres de la tarde, dice que las pérdidas de los alemanes en los días 25, 26 y 27 pasan de 20.000 hombres.

NOTICIAS

Ayer han principiado a descargar en los muelles de Barcelona 2.500 toneladas de trigo de América.

Así y todo el precio del pan se eleva más cada día.

La violencia del mar, en Cádiz, ha abierto nuevas brechas en las murallas del Sur. El edificio de la Cárcel ha sufrido mucho.

En Lucena (Córdoba) la nieve alcanzó ayer, a la una y media de la tarde, una altura considerable.

En el puerto de Pajares se ha interrumpido la comunicación ferroviaria.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ANTONIO MARTIN CERVERO SECRETARIO QUE FUÉ EN EL PUEBLO DE REJAS DE SAN ESTEBAN Falleció en el mismo el 1.º de Febrero de 1912. R. I. P. Su esposa D.ª Josefa Carazo Arranz; hijas D.ª Dámaza, Antonia y Benedita Martín Carazo; madre D.ª Salvadora Cervero; hermanos don Justo y D. Luciano Martín Cervero; tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el día 1.º de Febrero próximo en la Iglesia parroquial de San Jines, de Rejas de San Esteban. Rejas de San Esteban 29 de Enero de 1915.

En varios sitios la nieve alcanza ocho y diez metros de altura. —Un alto funcionario palatino negó el rumor de que S. M. el Rey se hallaba indispuesto, manifestando que el Sobarano llegó a Andalucía algo delicado de salud, a consecuencia de un enfriamiento; pero que ya se hallaba completamente restablecido. —El resultado de la cacería de Doñana fué el siguiente: 20 jabalíes y 11 ciervos. —El temporal impidió cobrar más piezas. —El Sr. Dato ha calificado de infundido la versión de que el general Marina había presentado la dimisión. —Las Comisiones que en el Congreso entienden en los proyectos de sales potásicas y zonas neutrales, se han reunido para examinar los informes recibidos. —En la primera hora de la mañana de ayer nevó copiosamente en Sevilla, lo que constituyó un curioso espectáculo para los sevillanos, que no lo habían visto desde el 11 de Enero de 1885. —El día nebuloso y frío.

ALCANCE

Cablegramas de Méjico, recibidos anoche en Europa, dan cuenta que el presidente nombrado por la Convención, Sr. Garza, marchó a Cuernavaca, donde establecerá la nueva capital de la nación.

Los partidarios de Villa y Zapata evacuan Méjico; pero el ejército de Carranza, que acampa a las puertas de la población, entrará en ella acaso hoy mismo.

Lo que dice el presidente.

El Sr. Dato comunicó a los periodistas que había un telegrama oficial de Tetuán, manifestando que a consecuencia del temporal se había desbordado el río Martín, inundando el valle del mismo nombre, y habiendo sido necesario desalojar los boteaus y posiciones establecidos en las orillas, lográndose la retirada de las guarniciones, algunas de ellas con grandes dificultades, y no teniendo que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

El general Silvestre que marcha esta noche para Larache, estuvo en la presidencia en visita de despedida.

Negó nuevamente el Sr. Dato veracidad al rumor suponiendo hubiese dimitado el general Marina.

Dijo el Sr. Dato que S. M. el Rey salía hoy al mediodía del coto de Doñana para Sevilla, y que de aprobarse esta tarde en el Congreso el proyecto de bases navales, él saldría para Granada con objeto de despachar con Su Majestad y someter a la real firma algunos decretos.

Refiriéndose a las quejas del Senado por la ausencia de los ministros en dicha Cámara, decía el Sr. Dato que no puede quejarse éste de falta de atención por parte del Gobierno, cuando en el seno de éste hay precisamente cinco senadores.

Lo que ocurre es que el interés del Gobierno está hoy en el proyecto de bases navales, y esto hace que los ministros no fijen del Congreso, como mañana, en que el mismo proyecto esté en el Senado, se dará el caso de que el Gobierno dedique su atención preferente al debate que en dicha Cámara

habrá de suscitarse respecto de aquélla. No sucede, por ejemplo, esto en la glaciara, en donde hay un régimen completamente distinto del implantado aquí. —Suyo afmo. El Corresponsal CULTOS LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ Desde mañana, 31 de los corrientes, comenzará a celebrarse, según costumbre, con toda solemnidad, esta piadosa devoción que tan arraigada está en Soria; principalmente entre las señoras y señoritas. Los cultos se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor y serán: Para mañana a las ocho y media de comunión y por la tarde a las seis la función de costumbre, predicando todos los domingos el Sr. Cera, economo Lic. D. Juan José de Pablo. ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA Se ruega a todas las Asociadas asistir al funeral que tendrá lugar, Dios mediante, el día 3 de febrero próximo, a las ocho y media de la mañana, en la Parroquia de la Mayor, por el eterno descanso de la Hija de María, Srta. Saturnina Gonzalo.

Ecos y Noticias El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del jueves último, concedió al Alcalde, D. Basilio Jiménez, cuatro meses de licencia para que pueda dedicarse libremente a ampliar los estudios de su profesión. El jueves pasado, en Calahorra, dió a luz felizmente la esposa de nuestro estimado amigo D. Angel Gil Merino, una hermosa niña, habiendo quedado madre e hija en estado satisfactorio. Sea enhorabuena. Defunción.—Ayer al mediodía fueron trasladados al Cementerio Católico de esta ciudad los restos mortales de la joven Saturnina Gonzalo Romera, hija de nuestro convecino D. Romualdo Gonzalo, que falleció anteaer. Los numerosos amigos que en Soria cuenta la familia de la finada acompañaron al cadáver que era llevado por sus compañeras. Sentimos en el alma tan irreparable desgracia. Le han sido conferidas órdenes del Sagrado Diaconado por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis a nuestro estimado amigo y paisano D. Luis González Hernández. Felicitamos con tan agradable motivo al ordenado y a su respetable familia. Traslado.—Nuestro estimado amigo D. Ildefonso Sanz García, que venía prestando servicios como Secretario en el Ayuntamiento de Berá, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en Cueva de Agreda.

Nuestros estimados amigos don Gregorio Jiménez y su esposa...

Participamos del dolor que les ha producido tal desgracia.

La Cantina Escolar.—Vencidas ya las dificultades que existían para la apertura de la Cantina Escolar...

De la Asamblea agraria.—Después de haber tomado parte en los debates de la Asamblea Agrícola de Valladolid nuestro querido amigo D. Aurelio González de Gregorio...

Las campañas que sobre tan interesante cuestión ha realizado el señor González de Gregorio no solo honran a esta ilustre personalidad...

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿No sería oportuno, conveniente, justo y útil que el Sr. González de Gregorio...

Mercados.—A causa de la crueldad del tiempo, y de hallarse casi intrasitables los caminos...

La Bolsa.—La última cotización en la Bolsa de Madrid dió el siguiente resultado: Interior, 4 por 100, títulos grandes...

Nuestro buen amigo D. Francisco Vicén Muñoz ha recibido el nombramiento de Secretario intérprete de la Junta del puerto de Rosas...

Le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo empleo.

El Cuadro Artístico del Casino de Numancia lleva muy adelantados los ensayos de las obras que interpretará en la velada que celebrará en su Salón Teatro dentro de poco tiempo.

De paso para Agreda, ha permanecido algunas horas en nuestra capital el diputado a Cortes por aquel distrito D. José Luis Castillejo.

Electrocutado.—Don Marcos las Heras Marqués, vecino de Vea y propietario de la fábrica de luz eléctrica instalada en el molino llamado de «La Media Legua»...

Inscripciones.—Llamamos la atención de todos los Ayuntamientos y Juntas administrativas acerca del R. D. del Ministerio de Hacienda de 12 de los corrientes...

extremos de tramitación de créditos procedentes del 80 por 100 para evitar la caducidad de los mismos...

En la información que publicamos en la primera plana de este número, sobre el asunto de la Casa de Correos de Soria...

La esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Martínez, médico de Cidones, que se hallaba gravemente enferma...

Los Sres. Vizconde de Eza y Castillejo han conferenciado con el Ministro de Instrucción pública...

El exceso de trabajo ha impedido al personal del Ministerio ocuparse de los intereses de nuestra provincia.

Doña Emilia Longares, esposa de nuestro amigo D. Juan Aparicio Lapuerta, ha dado a luz felizmente una hermosa niña...

Ha tomado posesión de su cargo de oficial segundo de esta Intervención de Hacienda D. Rafael Espejo...

Las cuatro de la tarde de hoy se reúne el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos para resolver sobre la dimisión presentada por el Director de dicha entidad D. José Roperó.

El tiempo.—Al largo temporal de aguas y nieves que ha predominado en nuestra provincia durante la mayor parte del actual mes de Enero...

Para desempeñar la cátedra de Religión en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia ha sido nombrado el señor Abad de esta Colegiata, don D. Santiago Gómez Santacruz.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él...

A los niños enfermizos o raquíticos lo que mejor resultado les dá es la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA.

Sea enhorabuena.

Es indudable que se complica la discusión del proyecto de bases navales, porque se presentan gran número de enmiendas...

EL VIAJE DEL REY

Han regresado nuevamente a Sevilla el Rey y sus acompañantes, después de la última cacería...

LA SITUACION DE MÉJICO

DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL FRANCÉS

En la orden del día es aprobado el dictamen declarando al Arzobispo de Valencia aspirante a senador por derecho propio.

CONGRESO

La última sesión fué presidida por el Sr. Besada y dió comienzo a las 4 de la tarde con bastante desanimación.

Como fuera aprobada el acta con tan escasa concurrencia de diputados, el Sr. Ayuso pide se cuente el número de los que hay en la Cámara.

El Sr. Lerroux explica una interpelación contra el Director General de Aduanas, a quien hace gravísimas acusaciones que producen enorme sensación en la Cámara.

El Sr. Lerroux dice que pueden imputarse al referido funcionario, graves ilegalidades; agravios a los Tribunales de Justicia; perjuicios al comercio y menosprecio a los funcionarios de Aduanas.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales. Censura la falta de escuelas, imputando a los gobiernos monárquicos el descuido de la instrucción y del fomento nacional.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

El Sr. Santacruz, en un extenso discurso, examina el proyecto de la escuadra bajo puntos de vista nacionales.

El Sr. Roselló señala la indefensión de las islas Canarias y Baleares, insistiendo en que deben ser atendidas con preferencia.

Los cañones franceses alcanzaron a un avión alemán en el sector Ipres-Arras. Sostenemos grandes combates de artillería con éxito.

Se ha confirmado que el ataque alemán que rechazamos en Fontain la noche del 27 tuvo funestísimas consecuencias para el enemigo.

En los Vosgos, los cañones franceses apagaron en varios puntos el fuego de cañón y ametralladoras del enemigo.

El la Alsacia, al Noroeste de Amertzville los franceses se sostienen en sus posiciones a pesar del violento bombardeo en el terreno conquistado.

PARTE OFICIAL RUSO

En los combates que sostenemos al Norte de Pilkalen y Gumbinen progresamos. Han sido rechazados los alemanes en los ataques a Nordesu y Darakhemen, y a la orilla izquierda del Vistula.

Según las mismas referencias, los rusos han tenido victorias sobre los alemanes en la ofensiva de este ejército, logrando ventajas importantes en la Galitzia, donde los austriacos se replegaron en desorden, abandonando material y municiones.

VARIAS NOTICIAS

El Conde de Romanones ha visitado al Sr. Salvador, que se hallaba algo indispuerto.

Ha empeorado el Sr. Canido en la dolencia que sufre, a tal extremo que los médicos de cabecera han dado una referencia pesimista.

Fin del famoso caballo calculador.

El famoso caballo calculador de Elberfeld ha tenido su fin. Cuando principió la guerra, la autoridad militar prusiana quiso requisar en la cuadra del Dr. Vogel el caballo sabio...

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

La Academia Real, de Berlín, se asoció a la protesta de llevar al animal al servicio del ejército.

to de una suscripción abierta entre las amables y bellas panaderas del Sena.

Un bollo... de fantasía.

ANUNCIOS

CARRO

Se vende uno para cuatro caballerías, propio para labrador. También se cambiará por otro de una sola caballería.

SAUQUILLO DE ALCAZAR

Se halla recogida en esta Alcazía una res: lanar, clase carnero, negro, raso, cornamenta grande despuñada, y a juzgar por la misma, estuvo en sus primeros años en verso...

ALMENA DE varios muebles por mudarse de casa. Calle de Caballeros, 15, 2.º izquierda. 1-1.

ALEJANDRO GARCÉS Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.

En la primera decena del mes próximo pasará unos días en esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, la acreditada corsetera de Sigüenza Julia Santullano...

ACADEMIA ABASOLO-VELILLA Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

ARRIENDO En la villa de Deza, próximo a la carretera, se arrienda un obrador de botillería y vinillería...

ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Pérezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernaudo, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Lucano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas. ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Calle Isabel, 2 duplicado, 3.º derecha.—MADRID

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915

— 14 —

jaula de tífis llena de gritos agudos y de volteretas, y tateando subía la escalera de mármol claro, cubierta de una alfombra mullida como una pradera...

Desde hacía seis meses que iba al hotel de Mora; el buen doctor no se había acostumbrado todavía a la impresión, toda física, de alegría que le causaba el ambiente de aquella casa.

Aunque se estuviese en casa del primer funcionario del imperio nada olía a administración, ni sus legajos de papelotes llenos de polvo.

El duque no había consentido en aceptar sus altas dignidades de ministro de Estado y presidente del Consejo más que con la condición de no tener que abandonar su hotel; no iba al ministerio más que una hora o dos al día...

Con la punta de los labios, no sin guiar el ojo algo irónicamente, el ujier murmuró un nombre que, si lo hubiesen oído, habría indignado a todos aquellos altos personajes que esperaban desde hacía más de una hora a que el sastre de la Ópera hubiera terminado su audiencia.

Un ruido de voces, un haz de luz... Jenkins acababa de entrar en la habitación del duque; él no esperaba nunca.

De pie, apoyado en la chimenea, oprimido en una chaqueta forrada de pieles azules, cuyas dulzuras de reflejo vivaban una cabeza enérgica y altanera, el presidente del Consejo hacía dibujar ante su vista un traje de máscara que la duquesa llevaría en su próximo baile, y daba sus

— 15 —

Sa persona de un substituto o de un consejero de prefectura, vestido de solicitante, de frac y corbata blanca; y todos, de pie, sentados, agrupados o solitarios, hurroneaban silenciosamente aquella alta puerta cerrada a su destino por la cual saldrían luego triunfantes o cabizbajos.

Jenkins atravesó rápidamente por el público, y todos seguían con unas miradas de envidia a ese recién llegado que el ujier de la cadena, correcto y glacial, sentado delante de una mesa al lado de la puerta, acogía con una sonrisita respetuosa y familiar a la vez.

—¿Con quién está?—preguntó el doctor designando la habitación del duque.

Con la punta de los labios, no sin guiar el ojo algo irónicamente, el ujier murmuró un nombre que, si lo hubiesen oído, habría indignado a todos aquellos altos personajes que esperaban desde hacía más de una hora a que el sastre de la Ópera hubiera terminado su audiencia.

Un ruido de voces, un haz de luz... Jenkins acababa de entrar en la habitación del duque; él no esperaba nunca.

De pie, apoyado en la chimenea, oprimido en una chaqueta forrada de pieles azules, cuyas dulzuras de reflejo vivaban una cabeza enérgica y altanera, el presidente del Consejo hacía dibujar ante su vista un traje de máscara que la duquesa llevaría en su próximo baile, y daba sus

Almacén de Félix Muñoz.—ALMAZAN

En este acreditado establecimiento se vende sal, a 1.88 pesetas los 40 kilos (quintal); canales, de nueve pies de largo, a 2.25; camas, esteras y dentales a precios económicos.

VENTA DE UNA VERJA DE HIERRO Se vende una hermosa verja de hierro propia para iglesia o panteón. Se dará muy económica. Para detalles en esta Administración.

PAJA.—Se venden unos 5.750 kilos de paja (500 arrobas). Para tratar dirigirse a Trinidad Neila, vecina de Pozalmuro.

SIRVENTA Se necesita una de 40 a 50 años y con buenas referencias, que supiera desmontar una casa, para la de un señor Cura párroco.

Mariano Javiere Orgié Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

SIRVENTA, de treinta años en adelante, se necesita, que sirva a la vez de ama de gobierno, para la casa de un agricultor.

SIRVENTA.—Se necesita, soltera o viuda, sin hijos, de 40 a 45 años de edad, de buenas referencias, para servir en casa de labrador viudo y sin hijos.

ACADEMIA ABASOLO-VELILLA Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

ARRIENDO En la villa de Deza, próximo a la carretera, se arrienda un obrador de botillería y vinillería...

ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Pérezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernaudo, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Lucano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas. ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Calle Isabel, 2 duplicado, 3.º derecha.—MADRID

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915

— 14 —

jaula de tífis llena de gritos agudos y de volteretas, y tateando subía la escalera de mármol claro, cubierta de una alfombra mullida como una pradera...

Desde hacía seis meses que iba al hotel de Mora; el buen doctor no se había acostumbrado todavía a la impresión, toda física, de alegría que le causaba el ambiente de aquella casa.

Aunque se estuviese en casa del primer funcionario del imperio nada olía a administración, ni sus legajos de papelotes llenos de polvo.

El duque no había consentido en aceptar sus altas dignidades de ministro de Estado y presidente del Consejo más que con la condición de no tener que abandonar su hotel; no iba al ministerio más que una hora o dos al día...

Con la punta de los labios, no sin guiar el ojo algo irónicamente, el ujier murmuró un nombre que, si lo hubiesen oído, habría indignado a todos aquellos altos personajes que esperaban desde hacía más de una hora a que el sastre de la Ópera hubiera terminado su audiencia.

Un ruido de voces, un haz de luz... Jenkins acababa de entrar en la habitación del duque; él no esperaba nunca.

De pie, apoyado en la chimenea, oprimido en una chaqueta forrada de pieles azules, cuyas dulzuras de reflejo vivaban una cabeza enérgica y altanera, el presidente del Consejo hacía dibujar ante su vista un traje de máscara que la duquesa llevaría en su próximo baile, y daba sus

— 15 —

Sa persona de un substituto o de un consejero de prefectura, vestido de solicitante, de frac y corbata blanca; y todos, de pie, sentados, agrupados o solitarios, hurroneaban silenciosamente aquella alta puerta cerrada a su destino por la cual saldrían luego triunfantes o cabizbajos.

Jenkins atravesó rápidamente por el público, y todos seguían con unas miradas de envidia a ese recién llegado que el ujier de la cadena, correcto y glacial, sentado delante de una mesa al lado de la puerta, acogía con una sonrisita respetuosa y familiar a la vez.

—¿Con quién está?—preguntó el doctor designando la habitación del duque.

Con la punta de los labios, no sin guiar el ojo algo irónicamente, el ujier murmuró un nombre que, si lo hubiesen oído, habría indignado a todos aquellos altos personajes que esperaban desde hacía más de una hora a que el sastre de la Ópera hubiera terminado su audiencia.

Un ruido de voces, un haz de luz... Jenkins acababa de entrar en la habitación del duque; él no esperaba nunca.

De pie, apoyado en la chimenea, oprimido en una chaqueta forrada de pieles azules, cuyas dulzuras de reflejo vivaban una cabeza enérgica y altanera, el presidente del Consejo hacía dibujar ante su vista un traje de máscara que la duquesa llevaría en su próximo baile, y daba sus

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID 30 (8 MAÑANA). SENADO

Comenzó la sesión de ayer a las tres y cuarto, ocupando la presidencia el Sr. Guzmán.

Careció de importancia la sesión en la parte de ruegos.

El ministro de Estado anunció para muy en breve la presentación de un proyecto relativo al personal del Ministerio de Estado.

ANUNCIOS OFICIALES

HERREROS

Por dimisión voluntaria del señor Profesor que la desempeñaba, fundada en la falta de salud, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Herreros, sin sueldo alguno, con la dotación anual de 25 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

FUENTELMONGE

Por traslado del que la desempeñaba a la provincia de Cuenca, se anuncia vacante la plaza de Médico titular de este pueblo y su anejo Torlegua, distante cuatro kilómetros de buen camino, y seis a la Estación de Montegudo y Paruel por carretera.

VINOS Y COÑACS

VALDESPINO JEREZ

Pídesse en todos los buenos ultramarinos ollerías y cafés. Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón

puros, refinados.

Recomendados por su absoluta pureza y excelentes refinados.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de porcelana, condecorados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sacarsal de Ramón Esteve.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Águila.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espáñoles, polvorones.—Aceitunas de villanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoas, pimiento y aceitunas.—Bocadillos de jamón, saichichón y embuchado.—Empañadillas del tipo rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BARRAS PLAZA DE LA LEÑA N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA N.º 4. PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4.

PARA HACER toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras

A LAS HERAS HERMANOS

Canalejas, número 54. SORIA

GRAN FÁBRICA

DE

Alcoholes y Aguardientes Anisados

DE

H. FALCES E HIJO

COSECHEROS DESTIDADORES

FITERO (NAVARRA)

Muestras, precios, catálogos a quien los pida.—Despacho abierto a todas las horas.—Precio fijo.—Nueva reforma en los aparatos.—Compra constante de vinos para destilar.

Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

Aguas y lodos minero-medicinales

de Paracuellos de Jiloca (Calatayud)

Estos acreditados venenos minero-medicinales constituyen excelentes remedios curativos en las enfermedades de naturaleza herpética, escrofulosa y sifilítica.

Con los lodos se obtienen evidentes resultados en los infartos ganglionares, afectos reumáticos y eczemas segregantes y torpidos.

Para detalles y venta en la farmacia y droguería de D. JOSE MORALES, calle de Canalejas, 6, Soria.

EL FÉNIX

AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Diciembre

PESETAS 57.319

Los Madrazo, 34, principal.

Madrid.—Teléfono 3.546.

Advertisement for TOS and ASMÁTICOS. TOS: PARA CURAR ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS: Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

MIRANDA, sastro.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO. VENTA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION: DUCHE DE LA VICTORIA, NUMERO 21 VALLADOLID.

Gregorio C. Acebas

Ortopedista de Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificiones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Colgado, 85 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pida antes como ahora esta casa, en sus cuartos, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario, y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

Juan Lapuente Muriel.

LA MODERNA

Fábrica de géneros de punto y corsetería

DE

JOAQUINA GONZALEZ

Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados. Gran surtido en trajes de punto para señoras, caballero, niñas y niños. Es la que más vende por hacerlos a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en los que de ordinario vende el comercio.

Corre también sobre medida, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.

Única en Soria matriculada. Canalejas, 16.—SORIA

CONSULTA

CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA

OPERATORIA

Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, gozaréis a más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermostrar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria.

Casa Central del LOCPARELBELL, Cocepción Garónima, 12, principal.—Teléfono 5 222.—Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España LOCPARELBELL.

Valen en Madrid, una 5 pesetas y en provincias, franco de portes, 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España «AVALOS», última creación del autor de LOCPARELBELL.

El Avisador Numantino

Periódico bimensual, independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.—En 1.ª plana (dos columnas), 10 pesetas.—A tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.

—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54. Soria.

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR DOCTORES

Pedro González Angel Heredia

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Madrid.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUEÑO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

VALLADOLID, 18, 3.ª PLAZA DE COMA

Esqueles de defunción.

La inserción en este periódico de esqueles mortuorias, cuesta: en primera o segunda plana, a 3 columnas, 15 pesetas; a dos columnas, 10 pesetas.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.500.000 de ptas.

efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros sobre INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente carteles y programas para fiestas y ferias.

Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España.

Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

NO MAS COLORES PALIDOS

MUERA LA ANEMIA

Salud completa tomando las Píldoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicación, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma los anuncios baratos cuestan caros.

Una consulta en las oficinas Correo, o a los peatones y carteros, el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios.

Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, resultan muy económicas.

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías y duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos hayan usado. De venta en la casa

Las Heras Hermanos.

Canalejas, 54.

EL ASPERO

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Marrazos, Pisos, manos grasientas, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTIHERNADEZ. Plaza de Teatro número 1. Soria.

En la República Argentina

representa a EL AVISADOR NUMANTINO don Cirilo Amezuza, Calle Moreno, número 1.232 Buenos Aires.

Libros Nuevos.

La Pasión-Los Románticos G. Martínez Sierra.—Margarita G. Martínez Sierra.—Simón Bolívar, por los más grandes escritores americanos, precedido de un estudio de Miguel de Unamuno.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico. CANTAS PRECISTADA DE 100 GRAMOS A 100 RESOLAS SORTE

indicaciones con la misma gravedad como si hubiese dictado un proyecto de ley.

—Rizad muy finamente el cuello y no ricéis los adornos de las mangas... Buenos días, Jenkins... Voy al momento.

Jenkins se inclinó y dió algunos pasos por la inmensa habitación, cuyas ventanas, dando a un jardín que llegaba hasta el Sena, servían de marco a uno de los más bellos aspectos de París, los puentes, las Tullerías, el Louvre, en un enmarañamiento de árboles negros como si hubiesen sido dibujados con tinta china sobre el fondo flotante de la niebla. Una ancha cama muy baja, elevada de algunos peldaños, dos o tres pequeños biombos de laca con vagos y caprichosos dorados, indicando, así como las dobles puertas y las alfombras de lona tupida, el temor del frío llevado hasta el exceso, asientos diversos, sofás, poltronas esparcidas un poco al azar, muy bajas, redondas, de forma indolente o voluptuosa, componían el mueblaje de aquella habitación célebre, en la que se trataban las más graves cuestiones y también las más ligeras con la misma seriedad de entonación.

En la pared, un hermoso retrato de duquesa; encima de la chimenea, un busto de duque, obra de Felicia Ruys, que en el reciente Salón había obtenido los honores de una primera medalla —Pues bien, Jenkins,—¿cómo vamos esta mañana?—dijo su excelencia aproximadamente.

temporada y desnudas en su corteza, las siluetas de palafreneros ingleses paseando, teniendo por sus riendas los caballos de silla del duque. Todo denotaba un lujo ordenado, serio, grandioso y de gusto.

—Por más temprano que venga, siempre llegan otros antes que yo,—dijose Jenkins al ver la hilera en la que se colocaba su carruaje; pero cierto de no esperar, con la cabeza alta y un aire de autoridad tranquilo, subió aquella escalinata oficial por la que cada día pasaban tantas ambiciones temblorosas e inquietudes dando traspasos.

Desde la antesala, elevada y sonora como una iglesia, y que dos grandes fuegos de leña, a pesar de los caloríferos ardiendo noche y día, llenaban de vida radiante, el lujo de aquella morada llegaba por bocanadas tibias y embriagadoras. Aquello parecía un invernadero y una estufa al mismo tiempo. Mucho calor en la claridad; enmaderamientos blancos, mármoles blancos, ventanas inmensas, nada de estrecho ni de cerrado, y sin embargo una atmósfera igual hecha para rodear alguna existencia rara, refinada y nerviosa.

A Jenkins se le dilataba el corazón ante aquel sol ficticio de la riqueza; saludaba con unos «buenos días, hijos míos», al portero, empolvado, con su ancho tahalí de oro; a los lacayos, de calzón corto y librea color de oro y azul, todos de pie para hacerle honor, rozaba con el dedo la gran